

EL CATALÁN Y EL CASTELLANO

LA VANGUARDIA, editorial, 13.07.08

Mientras el principal partido de la oposición se dispone a reorientar su política hacia el centro sociológico, con la voluntad de ganar apoyos entre los ciudadanos que aprecian el moderantismo y recuperar las fuerzas perdidas en Catalunya y Euskadi, acaba de lanzarse en Madrid un denominado Manifiesto por la lengua común, donde se aboga por una nueva prioridad de la lengua castellana en la Administración y en el sistema escolar de las comunidades bilingües (Catalunya, Comunidad Valenciana, Baleares, País Vasco y Galicia). Impulsado por un grupo de intelectuales, periodistas y profesores universitarios, el citado manifiesto está siendo propulsado por los medios de comunicación madrileños que hace unos meses desataron una intensa campaña contra el liderazgo de Mariano Rajoy en el Partido Popular. Fracasada, sin matices, la operación de tutelaje del primer partido de la oposición, emplean ahora la hipérbole para presentarse como capitanes de una cruzada nacional en favor de la lengua castellana.

Los promotores del manifiesto han intentado recabar el apoyo de la Real Academia Española (RAE), con el evidente propósito de utilizar a la máxima autoridad lingüística como mascarón de proa de una campaña de inconfundible sabor político. El director de la RAE se ha negado a ello. En un gesto cívico que le honra, el señor Víctor García de la Concha se ha negado a poner a la Academia al servicio de una operación de estricta orientación política, como veremos más adelante. Su noble gesto le ha costado más de un amargo reproche por parte de los cruzados de la causa. Y ante el evidente sesgo de la operación, algunos firmantes iniciales del manifiesto se han dado de baja.

No vamos a discutir la legitimidad de la iniciativa. La democracia es un sistema basado en la libertad de opinión. Aunque la vitalidad del castellano no necesita defensa alguna, puesto que ha devenido uno de los tres idiomas más potentes del mundo, siempre será una buena causa defender su aprendizaje y correcto empleo como idioma común. Nuestro diario viene haciéndolo desde el año 1881. Tampoco es sobrero recordar la importancia de los derechos individuales, hoy plenamente garantizados por la Constitución y por las leyes que de ella se derivan. La sociedad catalana sabe perfectamente lo que es el atropello de los derechos individuales. Durante cuarenta años, varias generaciones de catalanes no pudieron aprender su lengua materna en la escuela. Ni una hora, ni dos, ni tres. Ninguna. Hay que recordarlo: hubo un intento de aniquilación.

Si la lengua castellana goza de una excelente salud y de unas óptimas perspectivas de futuro en el planeta globalizado (salud y expectativas que ya quisieran para sí lenguas europeas de rango estatal como el francés, el alemán, el italiano o el portugués) y el Estado de derecho mantiene su vigor después de treinta años de próspera democracia, ¿dónde está el problema?, ¿dónde está el drama? De la lectura del citado manifiesto se puede inferir que los castellanohablantes están sufriendo una merma de sus derechos en las comunidades bilingües: en el trato con los funcionarios públicos, en la rotulación de carreteras, calles y edificios, y en el sistema educativo, especialmente en Catalunya, donde el catalán es lengua vehicular en la enseñanza, de acuerdo con la ley 7/1983 del Parlament de Catalunya, aprobada por unanimidad y sancionada favorablemente por el Tribunal Constitucional en el año 1994.

No existe, al menos en Catalunya, ninguna merma de derechos. Al contrario, con la denominada inmersión lingüística el modelo educativo ha rescatado la lengua catalana del dramático ostracismo al que fue condenada por el régimen del general Franco, sin provocar la fractura social que podía haberse derivado de la creación de circuitos escolares diferenciados. Por fortuna, no se cometió el error segregacionista, que hoy muy probablemente dividiría a la sociedad catalana en flamencos y valones. En la gestión de la complejidad, ningún modelo es perfecto. Muchos ámbitos del sistema educativo requieren una enérgica mejora, como puso de manifiesto el informe PISA del 2003, pero Catalunya puede estar orgullosa de haber evitado la tentación segregacionista. Fue una gran decisión, hoy avalada por los hechos. El nivel del aprendizaje escolar de los dos idiomas es parecido, cuando no favorable al castellano, como ha quedado patente en las notas obtenidas por los estudiantes de bachillerato en los exámenes de la selectividad de este año.

No hay merma de derechos, ni acoso al castellano. Ni siquiera son estas las preocupaciones principales de quienes han ideado el Manifiesto por la lengua común. Su primer objetivo es condicionar al nuevo grupo dirigente del Partido Popular, una vez fracasada la operación de tutelaje de esta formación. Sería bueno que Mariano Rajoy no cayese en la trampa que le están tendiendo quienes le quieren manipular. Segundo objetivo: presionar al Tribunal Constitucional, una vez iniciado el examen jurídico del nuevo Estatut de Catalunya, en cuyo articulado se establece la obligatoriedad de que todos los empleados públicos tengan un conocimiento suficiente de la lengua catalana (para así poder garantizar todos los derechos individuales), reconociéndose además el derecho de los ciudadanos de Catalunya a dirigirse en catalán a los organismos y

jurisdicciones estatales. Tercer objetivo: jugar al segregacionismo; revolver las aguas para poder pescar mejor.

Alguien ha querido convocar en beneficio propio la buena fe de las personas que aman la lengua castellana y no cuestionan una vieja inercia que tiende a contemplar el catalán, el euskera y el gallego como fenómenos ajenos al sustrato común español, accidentes de la historia con los que no hay más remedio que coexistir, a condición de que no molesten más de la cuenta. Es significativo que el citado manifiesto atribuya al castellano el rango de "lengua de comunicación democrática", noble atributo al que - según parece- las demás lenguas hispánicas no tienen acceso.

Pese al bombo que la acompaña, la maniobra es de corto recorrido. Estamos ante una grosera utilización del idioma con fines políticos y también comerciales, dada la especial intensidad de la competición mediática en Madrid. Un fenómeno similar ya se vivió hace tres años, cuando los mismos medios apoyaron sin disimulo una incívica campaña de boicot comercial a los productos catalanes con la excusa del nuevo Estatut. Desgraciadamente, hay todavía en España gentes dispuestas a poner a prueba los factores más sensibles de la convivencia civil en beneficio de sus intereses políticos, gremiales, empresariales o personales. Esta actitud, en buen castellano, tiene nombre: desfachatez.